AÑO IV — LUNES 7 DE ABRIL DE 1902 — NUM. 1.102

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Las fiestas de ayer

EN

"La Peladera,,

LA INAUGURACIÓN

Hermoso y consolador espectáculo ofreciónos ayer la inauguración de una nueva y poderosa industria que viene á ligar con los estrechos lazos del trabajo al alto potentado con el modesto obrero.

Poco más de las diez y media serían cuando el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, D. José Cadena y Eleta, vistiendo sus sagrados hábitos, recorría aquellas salas que purificaban las ráfagas del esfuerzo humano.

Asistieron á Su Ilustrísima el maestrescuela don Gaspar de Andrés, el párroco de Hontoria don Tiburcio Oviedo, y dos familiares del señor Obispo.

Solemne y magestuoso resultó el momento en que Su Ilustrísima, tendiendo su diestra hacia la potente maquinaria, bendecía aquel engendro de cien talentos.

Con cruz alzada y seguido de las ilustres personalidades invitadas al acto, el Sr. Obispo recorrió las diversas dependencias de la fábrica, que fué bendiciendo.

Momentos después, ante un improvisado altar, Su Ilustrísima dirigió la palabra á la numerosa y selecta concurrencia que allí se apiñaba.

En la imposibilidad de trasladar al papel el hermoso discurso pronunciado por el Sr. Obispo, nos limitaremos á hacer un ligero bosquejo, lamentando privar á nuestros lectores de admirar la galanura de estilo y la gallardía de la frase que caracterizó la grandilocuente y brillante oración de nuestro ilustre Prelado.

Con su proverbial modestia comenzó encomendándose á la benevolencia de las distinguidas personalidades que le escuchaban y después dijo:

Por vez primera asisto oficialmente á un acto de esta índole, acto grandioso y sublime que en nombre de Dios bendigo.

En estos tiempos en que tanto se trabaja por conseguir el divorcio entre el capital y el trabajo; en estos momentos en que perturbadores elementos tratan de abrir el abismo entre el patrón y el obrero, sembrando la ponzoña con un «¡odio al rico, al orden y á la autoridad!»; en estos instantes, repito, consuela el ánimo ver aquí reunidos á los capitalistas con los obreros, á los ricos con los pobres, á los potentados con los desheredados de la fortuna: todos aquí reunidos, todos mezclados en estrecho abrazo todos hermanos.

¡Bendigamos este cuadro consolador en extremo, que nos abre el alma á la esperanza!

Bien hicisteis en poner vuestra fábrica al amparo de la religión; la religión y el progreso pueden y deben marchar unidos, aunque espíritus miserables digan lo contrario y se esfuercen por inculcar tan absurdo error.

La religión acepta el progreso, y le bendice.

Sin pomposos anuncios verificásteis obra de singular trascendencia, poniendo frente al socialismo anárquico, el socialismo cristiano.

Benditos seáis los que al obrero disteis pan y moralización.

Trabajad todos, que el trabajo es ley divina: enseñad al obrero esa ley, pero no explotarle...

Os habeis propuesto engrandecer este hermoso rincón de Castilla y lo habeis conseguido. No dudeis de que Segovia entera sabrá responder á tan grandiosa obra.

Y terminó Su Ilustrísima su elocuente plática, bendiciendo á todos y con especialidad al obrero para quien desea encuentre en esta fábrica su muro de defensa contra el vicio contra la holganza, y contra la deshonra.

Infinitos y sinceros plácemes recibió el Sr. Cadena y Eleta de todos cuantos allí nos encontrábamos reunidos.

Un sexteto interpretó escogidas obras musicales, y el Sr. Baraza, consejero de la Arrendataria de Tabacos, dió un ¡Viva el Sr. Obispo!, viva que fué unánimemente contestado.

Acto seguido comenzó la visita á la fábrica, esta vez puesta en movimiento para que los invitados pudiéramos admirar su perfección y al mismo tiempo, su sencillez admirable.

El pueblo de Hontoria con sus autoridades invadió la fábrica, formando animados grupos al comentar el funcionamiento de las máquinas.

En los patios escuchábanse los alegres ecos de la música, y no pocos se entregaron á los placeres del baile, mientras allá, lejos, retumbaban los barrenos como salva de honor ante la fiesta.

El fotógrafo Sr. Moya, y algunos otros distinguidos aficionados, enfocaron sus cámaras, obteniendo interesantes grupos y vistas del edificio.

Una vez más volvieron á escucharse entusiastas vivas á «La Peladera» á su Consejo de Administración, al Sr. Obispo y á los obreros.

Y en tanto los consejeros de la nueva industria, reuníanse en solemne sesión, los invitados nos trasladamos al restaurant de la Estación del ferrocarril donde había de celebrarse espléndido almuerzo.

EL ALMUERZO

A las dos y minutos nos sentamos á la mesa, dispuesta con exquisito gusto, contándose unos sesenta comensales, entre los que recordamos al Ilmo. Sr. D. José Cadena y Eleta, D. Leopoldo Serrano, D. Baldomero Cabrera, el Marqués de Luque, don Eleuterio Delgado, D. Javier Gil Becerril, D. Antonio Baraza, D. José Piernas Hurtado, D. Ramón Topete, D. Isidro Torres Muñoz, D. Pedro Rojas, D. Ramón Sainz, D. Agustín Soto, D. Rafael Lorente, Sres. Baselga, Armís, Solís, López, Sessé, Sánchez Várez. Vargas, Andrés, Ochoa, Rebollo, Gila, Alcalde de Hontoria, Villa, Moreno (D. Ildefonso y D. Leopoldo), Arce, Cereceda, Delgado (D. Wenceslao y D. Juan Francisco), Redondo, Médico de Hontoria, Oviedo, Monpín, Duque, Soteras, Domínguez, Sánchez, Moreno Luque, Salcedo, García, Pérez, Cano de Rueda, el Director del DIARIO DE AVISOS, señor Pedrazuela, y nuestro compañero de redacción señor Zárraga (D. Miguel.)

Hé aquí el «menú»:

Almuerzo del 6 de Abril de 1902

Ordubres.
Ostras.
Huevos revueltos con trufas.
Salmón á la Chambort.
Tournedosscon Champignón.
Espárragos.
Capones á la broche.
Ensalada.
Tartas á la crema.
Helado á la vainilla.
Postres.
Vinos.
Blanco Extra.—Marqués de Luque.
Sid m.—Idem.
Champagne.—Moet et Chandón.
Café.
Licores.
Cigarros.

Al descorcharse las botellas de Champagne, levantóse el ilustre segoviano, D. Eleuterio Delgado, quien con elegante aunque emocionada voz, pronunció un hermosísimo y patriótico brindis que sentimos no poder reproducir.

Con elocuentes frases calificó el acto por la mañana celebrado, como hermosa fiesta de resurrección para el Segovia envuelto en mortal letargo.

Manifiesta su entusiasmo por la patria de Juan Bravo, y añade:

—No venimos nosotros á enriquecernos, con esta nueva industria, sino á poner la primera piedra, para el engrandecimiento de este pueblo.

Y terminó su brindis haciendo votos por la prosperidad de Segovia.

Nutridos aplausos interrumpieron al orador repetidas veces, y al dejar de hablar reprodújose la ovación.

D. Antonio Baraza también pronunció otro notabilísimo brindis rebosante de sinceridad, mostrándose como convencido socialista cristiano y aún como entusiasta comunista.

—Para nosotros—dice—se acabaron los patronos y los obreros: solo quedan hermanos, y muy honrado me vería vistiendo la honrada blusa del trabajo.

Hace un acabado elogio de D. Felipe Ochoa, á quien llama el padre de los pobres.

Saluda cariñosamente á la prensa, y termina con un brillante período que arranca unánimes murmullos de aprobación.

También brindaron no menos elocuentemente el señor Marqués de Luque, D. Felipe Ochoa, el señor Gil Becerril y D. Leopoldo Serrano.

Nuestro Director, señor Pedrazuela, en nombre de la prensa, se adhirió á las anteriores manifestaciones. haciendo fervientes votos por la prosperidad de la nueva fábrica.

Terminó el almuerzo dando tres vivas el señor Gobernador civil: ¡Viva Segovia! ¡Viva su industria! ¡Viva «La Cerámica Española»!

Triple salva de aplausos ahogó estos vivas, y acto seguido partieron los carruajes hacia la Plaza de Toros.

BECERRADA

Tuvo lugar á las cuatro y media en punto con todas las «formalidades» de rúbrica.

Y ¿á qué reseñar los mil incidentes de tan divertida fiesta?

Aquello... ¡había que verlo!

Haremos un ligero resúmen:

Los tres becerros lidiados, alguno con más de «tres hierbas», fueron bravos y voluntariosos ocasionando bastantes revolcones, sin consecuencias lamentables; hicieron honor á su ganadería, que lo era la de nuestro querido amigo D. Miguel Gila.

Los lidiadores, cuyos nombres no me es permitido decir, pasaron la tarde sin miedo... ¡que no es poco!

La presidencia á la altura de las circunstancias.

El director de lidia... entre barreras.

Y lo mejor de la corrida, tres pares de banderillas en el «abdomen» de uno de los bichos y una estocada en el «estómago» del mismo.

¡El delirio!

EL FINAL DE LA FIESTA

Fué por la noche otro banquete en la misma fonda de la Estación.

¡¡Mucha fraternidad, mucho entusiasmo... y no hubo más.

. · .

En el correo de esta tarde regresarán los expedicionarios á Madrid, quedándonos á todos imborrable recuerdo de esta fiesta que solemnizó la apertura de un nuevo centro de trabajo, donde el obrero encontrará hermanos en los patronos y un hogar en su fábrica.

M. DE Z.

LA PROVINCIA

Desde Cuéllar

JUICIO POR JURADOS

A las diez y media empieza la segunda sesión del juicio por jurados de que dimos cuenta ayer á nuestros lectores.

Como el día anterior, antes de la vista agólpase ya á la puerta del salón de sesiones un numeroso público.

La defensa

Comienza el Sr. Rey dirigiéndose á los jurados, á quienes pide un veredicto de inculpabilidad por tratarse de un hecho involuntario ejecutado sin intención ni malicia.

Elogia al pueblo de Cuéllar por su caballerosidad, por su tesón indomable, por su lealtad nunca desmentida y celebra hallarse en un pueblo cuyos blasones simbolizan la nobleza y ardimiento de sus hijos. Siento también, dice, en estos momentos una satisfacción inmensa por defender al hermano de un compañero, por cumplir una deuda de gratitud contraída en las aulas del instituto y de la universidad, por defender á un inocente, á un hombre honradísimo, á un ser desgraciado á quien la fatalidad persigue en el hecho de autos. Pero mi misión es facilísima, bastaríame reproducir aquí la prueba testifical para evidenciar la inocencia del acusado. Patentiza el sentimiento con que ayer acusó el ministerio público influído más bien por el cumplimiento de actos deberes que por el convencimiento de una culpabili ad que no existe ni se demuestra en parte alguna.

Hace observar á los jurados la facilidad con que el hombre puede equivocarse, á cuyas contingencias se halla sometido el ministerio fiscal que no puede preciarse de infabilidad. «Vosotros, señores jurados, exclama, no girais en los estrechos límites de la ley, que no necesitais conocer, es más amplia vuestra órbita, es solamente á vuestra conciencia á quien debeis consultar y cuyos impulsos teneis que obedecer. De vuestro veredicto pueden resultar consecuencias que no podeis calcular y que os obligan á una meditación profunda como base necesaria de vuestro acierto.

Por una contestación afirmativa decretais la condenación del procesado, por una negación le declarais inocente y ya sabeis en caso de duda racional cuál debe ser vuestra resolución».

Entra de lleno en la defensa, refiere el hecho de autos y justifica con la prueba testifical é informe de los peritos el desbocamiento de la yegua, la imposibilidad de evitarle y la causa que le originó.

Insiste en acreditar el espanto de la yegua como base de la inculpabilidad del procesado y demuestra con la lectura del Código y examen de las circunstancias que concurren en el hecho que no existe imprudencia.

Califica y define ésta para cuya comisión se necesita diligencia y voluntad.

Deduce en consecuencia que no hay delito en el hecho que motive el juicio toda vez que aquel no fué voluntario, pues nadie ha demostrado que al atravesar la plaza de San Cristóbal de Cuéllar la yegua fuese corriendo por voluntad del jinete. «Es menester, dice, absolver á Adelardo de R. Velázquez que honra en el día de hoy el banquillo en que se sienta».

El informe del señor Rey, modelo de oraciones criminalistas, fué escuchado con religioso silencio y con evidentes muestras de aprobación, confirmando hoy la fama que como abogado notable tiene conquistada y dejando honda impresión en los jurados.

Resumen

Principia el señor Presidente dando las gracias al ayuntamiento de Cuéllar por cuanto ha realizado en obsequio del Tribunal.

Califica de delincuentes honrados á este clase de delincuentes.

Dice que estos delitos tienen poca importancia en sí pero que la adquieren grandísima por las consecuencias y males irreparables que ocasionan. Tenedlo presente señores jurados, pero no olvidéis tampoco que en la incertidumbre debéis inclinaros siempre á la misericordia. En vosotros está la balanza de la justicia, sois verdaderos soberanos, obrad por lo tanto con arreglo á vuestra conciencia.

El resumen del Sr. Stern ha sido brillantísimo, siendo un pálido reflejo cuanto dejamos apuntado. La fluidez de palabra y la rapidez con que expresa los conceptos hacen poco menos que imposible poderlos trasladar á las cuartillas. Pero los unánimes elogios que se le han tributado, suplen las deficiencias que hayamos padecido.

Veredicto

Los jurados se retiran á deliberar y vuelven veinte minutos después al salón de sesiones, llevando contestadas las tres preguntas del formulario. Leídas éstas y las contestaciones por uno de los jurados resulta sin culpabilidad el acusado. Usa después de la palabra el ministerio fiscal para pedir la absolución de Adelardo de Rojas, á cuya petición se adhiere el defensor.

SENTENCIA

Inmediatamente se retiró el tribunal de derecho para formular la sentencia por cuyo fallo se absuelve libremente al acusado declarando las costas de oficio.

Aquél, así como su defensor señor Rey han sido muy felicitados por sus numerosos amigos y el público que ha asistido al juicio.

A. DE L.

Cuéllar 5 Abril 1902.

. · .

Misa nueva en Valseca

Día espléndido amaneció el 31 del pasado para los vecinos del pueblo de Valseca; parecía ser que era anunciador de la fiesta que tuvo lugar al siguiente con motivo de cantar por vez primera el Santo é Incruento sacrificio de la Misa, uno de sus hijos, el nuevo Presbítero. D. Norberto Salamanca Arranz.

A las doce del día 31, el alegre volteo de las campanas y el disparo de multitud de voladores, anunciaban la hora de la fiesta á aquel vecindario y una comisión se acercaba á la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, llevando procesionalmente la bandera, señal de la fiesta que se celebraban.

Entre aquel lenguaje de idiomas distintos, se destacaban los alegres ecos de una orquesta de bandurrias y guitarras, subiendo D. Pedro Montes, D. Mariano Mate, ambos vecinos del pueblo, el rico comerciante de la Corte establecido en la calle de Toledo, D. Raimundo Cuadrado, y el joven D. Guillermo Herranz Gómez, á colocar en lo más alto de la torre aquella enseña de fé y devoción.

A las diez de la mañana del siguiente día, salió el celebrante de su casa, acompañado de numeroses invitados, no solamente del pueblo, puesto que puede decirse que Valseca estuvo en pleno, sino también de muchos pueblos del contorno, y muy principalmente de algunas capitales.

Revestido el nuevo Presbítero don Norberto Salamanca Arranz, y asistido de dos buenos paisanos, dió principio el acto, teniendo como padrino de altar á su tío el virtuoso Párroco de la citada Iglesia, D. Mamerto Salamanca, como delegado por no poder asistir del sabio é Ilmo. Sr. Dr. don Calixto de Andrés Tomé, Protonotario Apostólico y Auditor, Asesor de la Nunciatoria.

Padrinos de manos lo fueron doña María del Pilar Contreras de Castro, esposa del Ex secretario que fué del Ayuntamiento, D. Dionisio, y el conocido sombrerero de la Conde, D. Eugenio Hernanz Gómez y López.

Ocupó la Sagrada Cátedra el joven sacerdote E. Jesús Gozalo Pastor, distinguido profesor del Seminario, el cual pronunció una elocuente y sentida oración que conmovió profundamente al auditorio.

Terminó el acto con el besamano al nuevo saderdote, y después se sirvió á los invitados una gran comida, y profusión de dulces, licores y tabacos.

No hubo baile en casa del Sr. Cura por tenerlo prohibido el Ilmo. señor Obispo, pero sí le hubo en las casas particulares.

Al siguiente día, tuvo el nuevo sacerdote misa rezada por los difuntos, aplicándola por su padre.

Reciba el misacantano D. Norberto Salamanca Arranz, la más cumplida enhorabuena, deseándole muchos frutos en el ejercicio de su apostólico ministerio.

El Corresponsal.

2 de Abril.

En Navas de Oro

INTENTO DE INCENDIO

En la noche del 5 del actual, se intensó incendiar la puerta de la casa que habita en Navas de Oro, el secretario del ayuntamiento de ese pueblo, D. Marcos Hernández Galán, ignorándose hasta ahora quién haya sido el autor ó autores de semejante hazaña.

Dicho Sr. Hernández, había recibido en distintos días dos anónimos, en que le amenazaban quemarle su vivienda, pero no hizo caso de tan bárbaras amenazas.

Sin embargo éstas se realizaron, y en la noche del citado día 4, tanto el Sr. Hernández como su familia fueron despertados por el humo que se había entrado por las habitaciones, y recorriendo éstas llegaron á la puerta de la casa, la cual puerta estaba ardiendo por dos sitios, logrando á los pocos momentos apagar el incendio.

En la mañana del día siguiente, conocedor el juzgado del hecho, acudió á la casa de referencia y pudo apreciar que se había quemado el dintel de la puerta y la parte inferior de ésta, que era de dos hojas, según es uso en los pueblos.

Se pudo apreciar también que junto á la puerta había restos de hoja de pino seca, la que con el nombre de barrujo existe en el suelo de los pinares, y que es materia muy inflamable y de la cual se valieron para realizar su criminal propósito el incendiario ó incendiarios.

En averiguación de quienes puedan ser éstos trabaja activamente el juzgado de Navas de Oro, y la Guardia civil de Nava de la Asunción.

NOTICIAS

En la sesión celebrada ayer por el consejo de administración de la fábrica «La Peladera», acordó hacer constar en acta la satisfacción con que había visto las gestiones realizadas por el Presidente del Consejo, don Felipe Ochoa reiterándole su confianza; y significar su sentimiento por la ausencia de los consocios, los marqueses de Urquijo, Aldama, y señor Rengifo á quienes causas ajenas á su voluntad han impedido concurrir al acto de la inauguración, sin que dejen de estar desde el primer momento identificados con una empresa en la que han buscado, no el interés personal, sino el engrandecimiento y desarrollo de esta provincia á la que profesan singular afecto.

El sábado tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, el alumno de la Academia de Artillería, don Joaquín Galas, hijo del general del mismo apellido.

Su estado era ayer relativamente satisfactorio.

Ayer tarde falleció por consecuencia del sarampión, un niño de tres años, hijo del conocido peluquero establecido en las Cuatro Calles, don Julián Ruiz.

Reciban él y su familia nuestro sentido pésame por una pérdida tan dolorosa.

Llamamos la atención de las autoridades sobre un sujeto que viviendo de limosna y de desperdicios que recoje en las calles, circula por la ciudad, con tan mísera ropa, que va enseñando las carnes obligando á las mujeres á evitar su presencia y causando la compasión de cuantos le miran.

Es, indudablemente, un dejenerado á quien llaman los chicos el tío Cadete, y al cual debe recluírsele en un asilo, por el buen nombre de Segovia.

El día 8 de los corrientes á las cinco de la tarde se principiarán los cultos pertenecientes al cuarto martes de los trece que se vienen celebrando en honor de San Antonio de Padua, en la iglesia de su nombre de esta ciudad, consistiendo éstos, como los anteriores en exposición de S. D. M., estación mayor, rosario, ejercicio propio del día y sermón á cargo de un Padre Franciscano.

Cartas desconocidas

Día 6

D. Juan Santos, negociadte en maderas, devuelta de Cantalejo.

D. Angel Arístegui Flores, Segovia.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el, *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender.

Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ayer en el tren mixto del mediodía, regresó de Madrid, el Gobernador civil D. Leopoldo Serrano, quien ha vuelto á encargarse del mando de la provincia.

La distinguida familia del Sr. Serrano permanece en la Corte.

Por cierto que, según nos ha manifestado tan digna autoridad, desconoce en absoluto si entrará ó no en la próxima combinación de gobernadores, no habiendo para ello hecho gestión alguna.

Excusamos decir que muy de veras celebraremos continúe al frente de la provincia el Sr. Serrano, cuyas relevantes condiciones son por todos en Segovia bien conocidas y alabadas.

Con motivo de haberse presentado un caso de sarampión en una joven de 18 años, residente en Pedraza, se han adoptado en esta villa algunas precauciones para evitar el contagio de dicha enfermedad, entre ellas la de cerrar temporalmente las escuelas públicas, por darse también la circunstancia de habitar la enferma en la misma casa donde aquellas se encuentran.

Instrucción pública

Se han suspendido las clases en la escuela de niñas de Villacastín por no querer continuar —según parece— al frente de ella: la maestra provisional nombrada por la propietaria Doña Luisa Gómez, quien en uso de licencia, se halla en Madrid practicando ejercicios de oposición.

—Se ha recibido un cheque de 5.515'63 pesetas, que la junta central de clases pasivas, remite para satisfacer obligaciones de varios trimestres, á doña Aleja Trapero y á Doña Feliciana García Torres, en concepto de viudedad, y á Doña Iluminada y Doña Donaciana Bayo, en concepto de orfandad, siendo el resto de 5. 213,77 pesetas, para atender á las pensiones que con cargo á dicha junta se satisfacen en la provincia.

—Según manifiesta el alcalde de Madrona, en las escuelas de este pueblo y de su anejo Torredondo, se han hecho las reparaciones necesarias para que queden en buen estado.

En número extraordinario, publicó anteayer el «Boletín Oficial», una circular de la Comisión mixta de reclutamiento, señalando nuevos días para la celebración del juicio de exenciones, dejando, por tanto, sin efecto, los señalados por dicho Boletín en 14 del mes anterior.

Licor Gran Vía—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 6, 6'30 tarde.

Cogida del Bombita

Esta tarde, con un gran lleno, se verificó la anunciada corrida de toros en la plaza de esta Corte.

El Bombita (Emilio Torres) fué cogido por el primer toro, y conducido á la enfermería se le apreció la rotura de dos costillas, temiéndose sobrevenga la pulmonía traumática.

La cogida causó gran sensación en el público y en los diestros, quienes siguieron toreando los restantes toros con mucho miedo.

Resultaron estos muy bravos y codiciosos.

El Bombita fué conducido al Hotel Murciano, donde se hospeda.

Dos mitins

En el teatro Eldorado le hubo anticlerical, pronunciándose durante él fogosos discursos y abogándose por la expulsión de los jesuitas.

Gracias al tacto del delegado de la autoridad, Sr. Puga, no ocurrió ningún suceso desagradable.

En el teatro Barbiere se reunieron las cigarreras y bastantes varones, para pedir la colocación de las compañeras sin trabajo, abogándose por la huelga general. Pronunciaron discursos oradores de ambos sexos.

¿Un atentado?

El presidente de la República francesa, que regresaba de Montelinaz, se le acercó, en París, cerca de los Campos Elíseos, un sujeto pidiendo justicia, el cual fué detenido ocupándole un revólver, cuya arma dijo llevaba para suicidarse.

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 6 de Abril de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º	674'77
Temperatura del aire	14'9
Id. máxima al sol del día anterior	29'2
Id. id. á la sombra	19'0
Id. mínima noche última	4'1
Id. id. á cielo descubierto	3'7
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

T O

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

MAN-ZA-NI-LLA

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Epifanio, San Donato y San Rufino.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2